

Bendición de Campos:
Mañana domingo de la Santísima Trinidad a las nueve y media de la mañana, tendrá lugar con gran solemnidad en la Ermita de San Bartolomé la tradicional Bendición de los campos de Soria, asistiendo numerosas concurrencias de labradores y labradoras de la Ciudad, y del acto se sacarán algunas fotografías así como de algunos grupos para una publicación sorianita y otras de Madrid.

Representante:
Ha sido nombrado Delegado representante de la importante Sociedad de seguros contra los accidentes del trabajo, «La Vaseo Navarra» domiciliada en Pamplona, nuestro joven y esmerado paisano don Eduardo García Ballenquero, el cual ha instalado las oficinas en la calle del Collado, 67, principal.—Enhorabuena.

Incendio de majada y ovejas:
En Fuentelárbol a distancia de un kilómetro del pueblo y sitio llamado Cuestaromero, ha sido incendiada intencionalmente una majada con ochenta y siete cabezas de ganado lanar de la propiedad de don Eusebio Blasco mar de Amo, no pudiéndose salvar, y esto con gran riesgo, más que unas veintitrés ovejas. Las pérdidas de la majada y ganados se calculan en unas 1.700 pesetas, sin haberse podido descubrir hasta hoy los autores, continuando las pesquisas la guardia civil del puesto de Fuentepinilla.

Echen ustedes a la lotería:
El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 31 del actual. Constará de tres series de 29.000 billetes a 50 pesetas, divididos en décimos de tres pesetas.

Exámenes de ingreso:
A las ocho de la mañana del día 3 de Junio próximo, comenzarán los exámenes de ingreso en la Escuela Normal de Maestros de Zaragoza.

Subastas de pinos:
Para el día 26 de Junio próximo están señaladas dos subastas simultáneas en la oficina del Distrito forestal de Soria y la Secretaría del Ayuntamiento. La primera es de la venta y aprovechamiento de 3.571 pinos soñamados, siendo 12.498 pesetas el valor por el cual se sacan a subasta. La segunda es de otros 2.248 pinos también soñamados, siendo su valor el de 7.544'66 pesetas. Los pliegos de condiciones, en ambas oficinas.

Viajeros y excursionistas:
Continúan llegando a Soria viajeros y familias del país a pasar la actual temporada, que es envidiable por el clima y la alimentación, en esta capital y provincia. También cruzan numerosos excursionistas en automóviles. Esta tarde han llegado tres en un vehículo Milano-Madrid.

San Juan de Duero:
Aunque el Estado es el llamado a la custodia y conservación de este monumento nacional, que Soria posee, y de cuya restauración todas las cosas hoy son vanas promesas, no falta en estos momentos una mano piadosa que se vá a encargarse de limpiar San Juan de Duero de los muchos yerbajos que allí crecen y dificultan al visitante admirar esta joya singular del arte románico, única que existe ya de tan subido valor artístico.

Viendo harto vergonzoso el abandono del

Estado por la mayoría de los monumentos nacionales que a Soria corresponden. Y es que Soria no es la Cataluña que amenaza y se impone.

Exámenes y labores:
En el próximo número publicaremos relación de notas de los exámenes de la Escuela Normal de Maestros que terminan esta tarde, habiendo quedado expuestas las labores de las discípulas en los locales de la Escuela hasta el día 30 del mes actual.

Santoral y Cultos:
Hoy Sábado, 25. San Gregorio VIII, San Luciano, San Dionisio y Santa María Magdalena.

—Mañana 26, Domingo de la Santísima Trinidad, San Felipe Neri.
—Pasado mañana Lunes 27, San Juan papa y Santa Kestituta.
—Martes 28.—Santos Justo, Luciano, Eladio y Germán y San Pablo.

Mañana domingo a las diez y media, en la iglesia de Nuestra Señora del Carnion, solemnidad de la Madre del Amor Hermoso por la Real Archicofradía de la Corte de María, estando la oración sagrada a cargo del señor Abad de la Colegiata.

Los ejercicios de las Flores de Mayo continúan en los templos de La Merced a las cinco de la tarde, en el de San Francisco a las seis y en La Mayor a las seis y media.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura.—Trece años de éxitos constantes.—Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra en Europa y América.

VENTA DE FINCA: Se vende la Dhesa titulada de Tablado, situada en el pueblo de Borobia, de esta provincia, compuesta de los quintos llamados Prado Espinar, Cañada la Mina, Cañada la Dueña y Vaidenuertos. Produce una renta libre de 3.126 pesetas 75 céntimos.

Admite proposiciones de compra por escrito el Notario de Burgos don Manuel García de Celis, domiciliado en la calle del Almirante Bonifaz, n.º 15, hasta el día 10 de Junio en que se hará la adjudicación al mejor postor.

OBRAS SORIANAS

Historia de Numancia, por Antonio Pérez Rioja.
San Juan de Duero, por Teodoro Ramírez Rojas.
Ambas obras que van ilustradas con grabados, se venden únicamente en la Librería de P. Rioja, en Soria, al precio de veinticinco céntimos de peseta cada una.

GRAN FERIA DE GANADOS EN LA Villa de Agreda.

El M. I. Ayuntamiento de esta localidad, á instancia de la Comisión de festejos del mismo, ha acordado celebrar una vez más la feria

de ganados, que tan notable resultado dió en anteriores años, señalando al efecto para que tenga lugar los días 31 del actual, 1, 2 y 3 de Junio próximo y con el fin de que en el presente año revista verdadera animación, por la gran concurrencia de ganados, ha acordado también, conceder los siguientes premios:

- 1.º Uno de 50 pesetas, al feriante que presente mayor número de caballerías mayores, siendo el menor el de 8.
- 2.º Otro de 25 pesetas, al feriante que presente mayor número de caballerías mayores, siendo el menor de 6.
- 3.º Otro de 50 pesetas, á la persona que mayor número de caballerías mayores adquiriera, siempre que exceda de 8.
- 4.º Otro 25 pesetas, á la persona que mayor número de caballerías mayores adquiriera, siempre que exceda de 6.
- 5.º Otro de 25 pesetas, al feriante que presente la mejor yegua de vientre con su cría (edad de 4 á 7 años.)
- 6.º Otro de 25 pesetas, al feriante que presente el mejor caballo semental de raza española (edad 4 á 7 años.)
- 7.º Otro de 50 pesetas, al feriante que presente la mejor yunta de labor, cuya edad oscile de entre cuatro y siete años excediendo su valor de 1.500 pesetas.
- 8.º Otro de 50 pesetas, al feriante que presente el mejor rebaño de ganado lanar (vacío, primales ó carneros,) excediendo el número de 200 cabezas.
- 9.º Otro de 25 pesetas, al feriante que presente el mejor rebaño de ganado lanar (ovejas con corderos,) excediendo el número de 300 cabezas.
- 10.º Otro de 25 pesetas, al comprador que adquiriera mayor número de reses lanaras (vacíos, primales ó carneros.)
- 11.º Otro de 25 pesetas, al comprador que adquiriera mayor número de reses lanaras (ovejas con corderos.)
- 12.º Otro de 25 pesetas, al comprador que mayor número de ejemplares de ganado de cerda adquiriera.

Los premios se otorgarán por un Jurado compuesto de personas peritas en el día 3 de Junio, siendo requisito indispensable que los optantes inscriban sus ganados en un registro que se llevará al efecto en el ferial. Los fallos del Jurado serán inapelables.

Disposiciones importantes.

- 1.º Los dueños de ganados encontrarán piensos abundantes para los mismos, á precios corrientes, por haber tomado la Comisión las medidas oportunas para ello.
 - 2.º El hermoso ferial estará á disposición de los ganados de reja que concurran á la feria durante los días expresados, sin pagó alguno.
 - 3.º La Comisión adoptará á instancia de los feriantes toda clase de disposiciones con el objeto de darles las mayores facilidades posibles.
 - 4.º La Comisión por si acaso el número de ganados que concurran á la feria, fuera mayor que en años anteriores, ha preparado locales adecuados y de gran capacidad para que puedan ser encerrados aquellos.
 - 5.º No se pagará arbitrio ni derecho de ninguna clase.
- Agreda 14 de Mayo de 1907.—V.º B.º: El Alcalde, Andrés Gómez González.—Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento: El Secretario, José Cacho, Abogado.

Buenas habitaciones para un par de huéspedes en calle céntrica de esta capital Informarán en la Imprenta de este periódico.

PIANO se vende uno de media cola, Pleyel, en 750 pesetas.—Dirigirse al Presidente del Círculo de la Amistad.—SORIA.—13

A los enfermos.

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.º Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus diffeiles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves.

Termas de Arnedillo (Logroño)

Las aguas y estufas de Arnedillo no tienen rival. Contienen doble mineralización que sus similares, y son las mejores para curar el reumatismo, gota, ciática artritis y sífilis, etc.

Coche diario desde Soria. 11-40
REUMA, CATARROS, NERVIOS

Hasta hace dos años no se conocía la manera de descompenar los remedios heróicos para su absorción en el cuerpo humano.

Los Parches electricos «COSMOS» resuelven el problema por completo. De aplicación sencillísima, de extraordinaria baratura dados los elementos curativos que entran en su composición y de maravillosa eficacia, son desde 1904 el parche obligado en las familias americanas y francesas.

Ya no hay farmacia ni droguería acreditada que no los tenga á venta.

Aurelio Rioja de Pablo

FOTÓGRAFO MATRICULADO
Soportales del Collado, 42, SORIA.

Admite cuantos encargos sean convenientes á su arte

Hace retratos para billetes kilométricos.

Precios equitativos.

CHOCOLATS ESPECIALES

DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Carmen La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado. Premiado en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD
DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES
DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Plaza de Aceda, 15.—SORIA

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRESOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.
MARCA DE GARANTIA

SORIA: TIP. DEL «NOTICIERO DE SORIA».

como el fuego que se alimenta en éstos es más vivo y más intenso, se evitará que se construya á menor distancia 0' mts. 386 (3 1/2 pies) de los entramados y de 0' mts. 557 (2 pies) de pared medianera.
3.º Los hornos, á ser posible, deben estar, especialmente los del pan, tintorerías, afinadores etc., á distancia de 2 mts. 786 (10 pies) entre la bóveda del horno y el cobertizo.
4.º La campana se hará lo más capaz que se pueda, lo mismo que el cañón, el cual no se podrá arriar á entramados ni medianerías, guardando las mismas distancias que van expuestas al tratar de los hogares y chimeneas.
5.º El combustible que ha de servir para alimentar el horno se colocará en paraje á propósito libre de toda contingencia y distante de 4 mts. por lo menos 4 mts. 179 (15 pies).
6.º Si apesar de todas estas precauciones y de estar el horno consido según arte, ocurre algún incendio ó desgracia, el dueño es responsable de todos los daños que ocasiona.
7.º Las mismas precauciones de seguridad y demás, se observarán en las fraguas de herreros, cerrajeros, herradores, etc.
8.º Para la construcción de las fraguas de pólvora y sustancias explosivas, su almacenaje y espen-

Ya habían pasado muchos años. Por el pintoresco camino que abre paso á las carretas de la Muedra para dirigirse á la Garganta en busca de teas y leñas muertas, y que corre lamiendo la orilla derecha del Duero entre frondosas arboledas de pinos y álamos blancos, marchaba alegre cabalgata que levantaba bandadas de avecillas interrumpidas en sus regocijados cánticos por el rumor de las pisadas y de la animada conversación de los viajeros.
Eran éstos bien conocidos de nuestros lectores; pero el tiempo había impreso en ellos notables transformaciones, como había también modificado el aspecto del camino que recorrían. Marchaban delante Miguel Orozco y Margarita, que ya no era aquella rubia ideal que el antiguo Comisario había admirado por primera vez como hada familiar de los bosques, aunque no había menguado su belleza que se ostentaba ahora en otra forma, y su aspecto de dama distinguida no había borrado los trazos de su esbelta juventud. Su marido parecía el mismo que tantos años antes había sido llevado por la casualidad á aquellos deliciosos lugares que de nuevo, al parecer, le atraían con sus encantos. Solamente algunos hilos plateados salpicando su rubia barba denunciaban el paso de los años.
Aquella viejecita, lustrosa aún, y que se revolvió con agilidad sobre sus silletas, y miraba con alegría infantil los rojizos y apretados ramos de los majueleros,

levantándose cuanto podía para divisar más adelante paisajes de inefables recuerdos, era la buena doña Catalina, que se sentía rejuvenecer, y no podía ocultar su entusiasmo, desbordándose en exclamaciones de admiración á cada nueva belleza que sus ojos descubrían, ya en las espesas enramadas, ya en la bulliciosa corriente del río. A su lado, y montada en ligera borriquilla que parecía sentir la vanidad de sus vistosos arreos, caminaba una linda jovencuela en quien Margarita había reproducido sus atractivos de antaño y que recordaba los rasgos y vivas actitudes de Teresa cuando ésta merodeaba con su hermana y con la Ardilla por las praderas y florestas que circundaban la antigua finca del Reajo. Su abuela se complacía en iniciarla en los encantos de la selva, llamando su atención sobre cualquier bagatela que hacía sonreír al lugareño que marchaba á su lado como peatón de la cabalgata.
Al llegar cerca de la Ferrería, Miguel se adelantó impaciente; porque allí debían esperar á la familia sus siempre fieles amigos Antonio y su mujer, que salían á recibir á los repatriados con la emoción de una larga ausencia y el deseo vehemente de resucitar antiguos recuerdos y comunicarse tantas y tan variadas impresiones.
Y en efecto, el encuentro de aquellas sencillas y honradas gentes dió lugar á una escena de delirante alegría, que hacía derramar lágrimas abundantes si bien más dulces y más gratas que las de una triste despedida.
¡Cuántas preguntas atropelladas que se enlazaban unas con otras y se mezclaban incoherentes y desordenadas con respuestas no siempre terminantes y del todo claras! ¡Cuántos recuerdos apenas esbozados é interrumpidos!

Comercio de Lampistería

Loza y Cristalería

DE

Vicente Soriano

Collado, núms. 36 y 38.—SORIA

En el Comercio de los Valencianos, hoy de Vicente Soriano, por ausentarse de esta Ciudad, hace una gran liquidación y se realizan todas cuantas existencias hay en la casa; como son: Objetos de fantasía, Porcelanas, Loza y Cristalería, Batería de cocina, Paraguas, Bastones, Lampistería, Quincalla, Cepillería, Acordeones, Guitarras, Bandurrias, Juguetes, Perfumería, Lavabos, Cuadros y Espejos, é infinidad de artículos que es imposible enumerar; donde encontrará el público precios baratísimos.

Las ventas todas al CONTADO

Con precio FIJO

PEDRO LOBERA É HIJOS

PINTORES

Calle de Santa María número 1, SORIA.

—77—



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—
—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

PARCHES «COSMOS»

Reuma—Catarros—Nervios.

Los millones de parches vendidos en Norteamérica y Francia durante el año 1905, son prueba evidente de su eficacia.

La propaganda es innecesaria. Los pacientes los recomiendan.

Se venden en todas las droguerías y farmacia acreditadas de España.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agente en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

SE arriendan dos buenos locales para graneros ó almacenes, en la Plaza Mayor y calle del Teatro, en planta baja. En la imprenta de este periódico darán razón.

CINCO PESETAS DIARIAS.

pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad, elegante y fácil. Se enviará á quien lo solicite elegante muestrario é instrucciones, franquear respuesta á la Sociedad Ingresas Cermen 30, 2.º 2.ª BARCELONA.

Tarjetas al minuto.

En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

HUEVOL

FLAN

POSTRE SABROSISIMO PARA 6 PERSONAS

Hecho en cinco minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho. HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay mas que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: **65 céts. cada cajita.**—Pídase en ultramarinos.

Al por mayor: COMPAÑIA-HUEVOL, San Sebastián
Véndese únicamente en Soria en la acreditada Confeitería LA DELICIA, de don Epifanio Liso, Soportales del Collado, n.º 43.

HISTOGENO

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía; Alcalá, número 7, Madrid.

LLOPIS

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500.000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente,

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en Soria y la provincia don Mariano Cacho Cabello, Plaza de la Leña, número 12, á quien pueden dirigirse.

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfate é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE.

Análisis por D^{ca}. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Llanús de Barcelona; con aprobación y sanción de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de Amsterdam, Estocolmo, Estorbo.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, gotosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades crónicas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de jabones de todas clases y fábrica de LEGÍA LÍQUIDA para el lavado y saneamiento de la ropa en frío, de Pedro Lorente, Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA

SUCURSAL: PLAZA DE ACEÑA, 15 (antes Herradores).

Premiado con Diploma de Medalla de Oro por mis jabones.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península	Tres meses	Seis meses	Un año
	1 pts. 50 cts	Tres pts.	5 pesetas.

En el Extranjero doble precio.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS

Se abonará según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se desea publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del NOTICIERO.

COMUNICADOS.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

TOT

ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD

para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Pídanse en Farmacias y Droguerías
Al por mayor: **Hilarión Grué**
Ronda de San Pedro, 4 - BARCELONA

GRATIS AL BRASIL

desde el puerto de Valencia, para familias de agricultores de esta provincia.

GRATIS al PANAMÁ desde el puerto de Vigo, para obreros de 25 á 40 años.

EMIGRACION libre á CHILE desde el puerto de Vigo, 10 duros pasaje de tercera.

Para más detalles, dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, 12; pral.

Esquelas de defunción.

Se admiten en la administración de este periódico, Soportales del Collado, 42, bajo.

pídos con proyectos rápidamente indicados; como si en aquellos cortos momentos se trazasen un plan de eterna dicha para el porvenir!

Y en aquellos pocos minutos de expansión, el lector curioso que hubiera escuchado los animados diálogos y las vivas interrupciones, se hubiera enterado de todo cuando podemos desear saber respecto á nuestros personajes.

Hubiera averiguado que la antigua familia del Reajo, sintiendo la nostalgia de las selvas, venía á fundar una nueva posesión que les sirviera de residencia veraniega y á Miguel de descanso en sus laboriosas tareas del bufete. Ya podrían tranquilamente reanudar sus alegres excursiones por los pinares, repetir sus fructuosas y animadas pesquerías de truchas y gozar sin temores ni sobresaltos de los inocentes placeres campestres.

Ya no tendrían enemigos en la villa; porque todos los vecinos sin distinción ninguna habían hallado en el generoso Miguel un desinteresado amigo y protector; y el desastre de la Sociedad metalúrgica había aplacado todos los rencores y la gente se había convencido de que el honrado trabajo de sus campos y la ordenada explotación de sus aun ricos montes eran minas más seguras y positivas que las de una loca y ruinosa empresa, para lo cual no estaba ni podría quizás estar nunca en condiciones una comarca que la Naturaleza ha destinado para la producción de gigantes árboles y de incomparables y abundantísimos pastos.

Además otra nueva mina se ebría á las honradas é inteligentes iniciativas de los pinariegos; la emigración á las repúblicas americanas, que algunos, harto osados y

—¡Ya, ya! Parece mentira.
—Y para eso tanto rumbo, tanto matar caballos, tanta cacería... y luego las intrigas y las zambras que han traído al pueblo, que no se arregla en mucho tiempo.
—Eso creo yo. Pero allá se las compongan. A mí que me dejen con mis cabras y á tí con tus pinos, y lo demás nos tiene sin cuidado. No tengo más rencilla, añadió el Churro con acento que tenía tanto de trágico como de cómico, que el haber perdido á mi chico.
—¿Qué le has de hacer?, repuso Antonio con la mayor naturalidad.

Al llegar la conversación á este punto, la gente empezó á moverse para continuar la tarea, y nuestros interlocutores se separaron.

Antonio sabía perfectamente que el Churro era un matón cobarde capaz de cualquier traición, pero que guardaba respeto á los que no se amedrentaban de sus bravezas; y así no tuvo inconveniente en hablarle claro, y aun le hubiera dicho más si no hubieran sido interrumpidos.

El Churro, por su parte, pensaba que no le convenía tener enemigos y sentía además, sin darse cuenta de ello, cierto agradecimiento hacia el hachero por la prudencia con que había reservado su secreto que podía haber denunciado á los tribunales. Verdad es que, cuando pensaba en esto, brillaban sus ojos y sus puños se crispaban murmurando en son de amenaza: —¡Si hubiera hablado nos hubiéramos visto!

dición, y establecimiento de máquinas de vapor, se guardarán las disposiciones consignadas en el reglamento que oportunamente se formulará.

CAPÍTULO V.

Carruajes y caballerías.

I.

Tránsito por la ciudad

Art. 155. Se prohíbe á todo carruaje público ó particular el marchar á otro paso que el regular dentro de las calles de la Ciudad. Esta disposición es extensiva á los ómnibus, diligencias y demás carruajes de camino.

Art. 156. El dueño, encargado ó conductor de todo carruaje de marcha ordinariamente rápida, tiene la obligación de que lleve dos faros, uno á cada lado del conductor; los ómnibus y diligencias podrán llevar uno solo en la testera, y todos se encenderán en el acto que empiece á lucir el alumbrado público en el punto donde transiten, y con luz bastante para que pueda distinguirse á distancia.

Art. 157. Todo carruaje de cualquier clase que sea dejará á su paso libres las aceras, tomando bien las